

Modificaciones Reglamento FASA 2018

ARTICULOS SUJETOS A CAMBIOS:

2017 - Artículo 7.7.14

La ronda Final consistirá en una (1) serie de boulders por Categoría a menos que se decida otra cosa por el Delegado Técnico y anunciado durante la reunión Técnica, ambas Categorías competirán simultáneamente y las parejas de competidores se armarán según el puntaje obtenido en la Semifinal o según el Orden de Salida para la final. Ej. Los competidores de cada Categoría posicionados primero luego de la Semifinal, normalmente comenzarán los boulders correspondientes al mismo tiempo.

Nota: Los competidores que no tengan pareja (ej. cuando el número de finalistas en cada Categoría sea distinto) participarán primero.

Cambio para 2018

La ronda Final consistirá en una (1) serie de boulders por Categoría a menos que se decida otra cosa por el Delegado Técnico y anunciado durante la reunión Técnicas. El desarrollo de la competencia se realizara de una Categoría a la vez. (PRIMERO DAMAS, LUEGO CABALLEROS, NO SIMULTANEAMENTE)

Nota: Regla opcional para su aplicación en el 2018. Sujeta a decisión del Presidente del Jurado y el Delegado FASA.

2017 - Artículo 7.10 RANKING LUEGO DE CADA RONDA

Ranking

7.10.1 Al finalizar cada ronda de la competencia, todos los competidores participantes se clasificarán dentro de su Grupo inicial/ Categoría, aplicando el siguiente criterio:

- A) Primero, en orden descendente, el número de boulders finalizados con éxito (TOPS) en la ronda evaluada;
- B) Segundo, en orden ascendente, el número total de intentos necesarios para completar los boulders;
- C) Tercero, en orden descendente, el número total de puntos Zonas obtenidos por el competidor en la ronda evaluada;
- D) Cuarto, en orden ascendente, el número total de intentos necesarios para lograr los puntos Zonas.

Cambio para 2018

7.10.1 Al finalizar cada ronda de la competencia, todos los competidores participantes se clasificarán dentro de su Grupo inicial/ Categoría, aplicando el siguiente criterio:

- A) Primero, en orden descendente, el número de boulders finalizados con éxito (TOPS) en la ronda evaluada;
- B) Segundo, en orden descendente, el número total de puntos ZONAS obtenidas por el competidor en la ronda evaluada;
- C) Tercero, en orden ascendente, el número total de intentos necesarios para completar los boulders;
- D) Cuarto, en orden ascendente, el número total de intentos necesarios para lograr los puntos bonus.

2017 - Artículo 7.7.18 - Boulder de desempate TIE BREAK

En las circunstancias descritas en el Artículo 7.10.4a), los competidores empatados podrán intentar un Boulder de "desempate" (Tie-Break)

- A) Se respetará el mismo orden de salida que en la ronda Final.

- B) Se juzgará el desempeño de cada competidor conforme a los Artículos 6.4.2 a 6.4.5 y 6.10.1.
C) Si dos o más competidores permanecen empatados en el primer lugar luego de haber realizado el Boulder de Desempate, los competidores podrán seguir intentando el boulder (con un máximo de seis intentos en total).
E) Si, luego de seis (6) intentos, sigue existiendo un empate, entonces los competidores recibirán el mismo puntaje.

Cambio para 2018

7.10.3 Si se produce un empate luego de calcular el ranking según los Artículos 7.10.1 y 7.10.2, para desempatar se usará el ranking de las rondas previas ("contar lo anterior"). Los competidores empatados se clasificarán en orden ascendente comparándose el ranking de rondas previas.

Nota: No se podrá volver a los resultados de la ronda de Clasificación si los competidores pertenecieron a Grupos Iniciales distintos en la ronda de Clasificación.

7.10.4 Si aun aplicando el procedimiento del Artículo 7.10.3 los competidores continúan empatados:

A) Si el empate se refiere a dos competidores posicionados del 1° al 3° puesto en la ronda Final, el ranking relativo de estos competidores se determinará por medio de la cantidad de Boulder encadenados al primer intento, si la resultante de esto es igual a cero, se determinara por medio de la cantidad de Boulder encadenados al segundo intento, así sucesivamente hasta lograr el desempate.

B) Si el empate se produce entre otros competidores, del 4° en adelante, éstos obtendrán igual ranking.
Ronda de Clasificación (Dos Grupos Iniciales)

ACLARACION FRENTE A ROPA E INDUMENTARIA

Incumplimiento de las Normas

3.4.8 El uso de equipos, y prendas de vestir no aprobados o modificaciones no aprobadas de los mismos, o cualquier incumplimiento de estas reglas por parte del competidor derivará en acciones disciplinarias de acuerdo con la Sección 4 (Procedimientos Disciplinarios). TARJETA AMARILLA

3.4.7 Todos los equipos y prendas de vestir deberán cumplir con las siguientes normas publicitarias:

a) Gorros: El nombre y / o logotipo del fabricante con un total de 18 centímetros cuadrados; UN SOLO LOGO EN LA GORRA 6CM X 3CM

b) Ropa: Etiquetas-logos de patrocinadores - no más de 300 centímetros cuadrados en total. PUEDE USAR VARIAS PUBLICIDADES QUE DEN ENTRE SI, UNA SUMATORIA MAXIMA DE 300cm². NO PUDIENDO, UN SOLO LOGO, SUPERAR LAS MEDIDA DE 10cm X 10cm.

También puede utilizarse un logotipo gráfico o figurativo del fabricante como "marcas de diseño" (sin incluir el nombre ni ningún texto) una vez o repetidamente como una tira que no exceda los 5cm de ancho. Las marcas de diseño se pueden exhibir en una de las siguientes posiciones, siempre que tal uso no domine el aspecto de la prenda:

- i) A través de la parte inferior de las mangas;
- ii) Sobre la costura exterior de las mangas;
- iii) Abajo de las costuras exteriores de la prenda;

EJEMPLO: LAS TRES TIRAS DE ADIDAS

c) Bolsa de magnesio: el nombre y / o logotipo del fabricante y las etiquetas de los patrocinadores - no más de 100 centímetros cuadrados en total;
TOTAL DE 10cm x 10cm.

d) Zapatos y calcetines: Sólo el nombre y / o logotipo del fabricante.
NO PUEDE HABER PUBLICIDAD EXTRA

e) Cualquier nombre publicitario o logotipo colocado directamente en el cuerpo de un competidor, como por ejemplo un tatuaje, se considerará dentro de los límites de tamaño especificados para la parte respectiva del cuerpo.

Nota: Tener en cuenta a la hora de confeccionar remeras o generar arreglos con sponsors que siempre el competidor lleve un número en su espalda, el cual será colocado en el área que determinen las autoridades de cada torneo.

3.4.3 El comité organizador de la competencia deberá proveer un número oficial de orden de salida que se colocará en la espalda del competidor. El tamaño del número de partida no debe exceder las dimensiones especificadas en el Manual de Organizadores de FASA. El organizador de la competición puede proveer un número adicional para ser colocado en la pierna del pantalón del competidor.

ACLARACIONES EXTRAS

ZONA (conocida anteriormente como Bonus)

- A partir de este año la toma bonus, pasa a llamarse Zona, y la misma puede consistir de un volumen, una toma, o una toma en un volumen, seleccionada por el aperturista y debidamente marcada, en el recorrido del Boulder.

A un competidor se le otorgará la Zona cuando: se utiliza la Zona para adquirir una nueva posición de control.

Es decir:

-que el competidor haya agarrado, traccionado, rebotado con su mano en la Zona,

-adquirir una posición estable bien a través del cambio de centro de gravedad o -cambio de posición de pies o de manos, inclinación del peso

-o la haya utilizado para la progresión en el Boulder.

También se le otorga zona al completarse el Boulder

TOP

-El top del Boulder se logra cuando el escalador llega a controlar la toma final del Boulder, entendiéndose por control que el escalador pueda adquirir una posición estable con ambas manos sobre la toma de top.

- El escalador debe encontrarse en una posición estable al mismo tiempo que ambas manos están sobre la toma.

- Es válido que el junte sea una mano sobre otra en la toma de Top. Incluso si la mano que está encima de la primera no toca la toma, también es válido, siempre y cuando obtengan una posición de control.

SISTEMA DE PUNTUACION Y RANKING



Federación Argentina
de Ski y Andinismo

FEDERACION ARGENTINA DE SKI Y ANDINISMO

Secretaría de Andinismo

- Al finalizar la ronda (clasificatoria, semifinal, o final) para realizar el ranking de puestos, inicialmente se realizará de la siguiente manera

1. Se contarán la cantidad de TOPS conseguidos, cuantos más tops mejor puesto; cuando la cantidad de Tops estén empatados
2. Se contarán la cantidad de ZONAS, a mayor número de zonas mejor puesto; cuando el número de zonas también se encuentran empatadas,
3. Se contarán el nro. de intentos al Top, a menor nro. de intentos mejor puesto; y cuando el número de intentos también este empatado,
4. Se contarán el nro. de intentos a la Zona, también cuanto menor este número, mejor el puesto del ranking.

Competidores	Tops	Zonas	Intentos	Intentos
Comp 1	5T	5Z	5lt	5lz
Comp 2	5T	5Z	6lt	5lz
Comp 3	5T	5Z	6lt	6lz
Comp 4	4T	5Z	4lt	5lz
Comp 5	4T	5Z	7lt	5lz